

MARTES, 7 DE ENERO DE 2024 | CORTE: 19H00

Análisis de coyuntura

TEMA

INTERPRETACIÓN

1. Noboa encarga la presidencia a Gellibert: mediante Decreto Ejecutivo, el presidente designó a Cynthia Gellibert, quien ya ejercía como vicepresidenta constitucional encargada, para asumir la Presidencia de la República de manera

Cynthia Gellibert ocupará el cargo desde las 17:00 del jueves 9 de enero hasta las 16:59 del domingo 12 de enero de 2025, debido a una ausencia temporal del mandatario por circunstancias de fuerza mayor.

El decreto establece que, durante este período, Daniel Noboa no hará uso de recursos públicos ni percibirá remuneración alguna, garantizando así la separación de funciones mientras se encuentra ausente de sus responsabilidades como jefe de Estado. (El Universo)

2. Las exportaciones van a ritmo lento: en 2024, las exportaciones de Ecuador crecieron levemente, destacando productos como cacao, pesca, textiles, plátano, carne de ave y brócoli. Sin embargo, sectores como el camarón y el banano enfrentaron desafíos, con la contracción de mercados como China. El acuerdo con este país promete beneficios a largo plazo, aunque aún no generan grandes resultados debido a la desaceleración económica china y procesos regulatorios lentos.

PRODUCTOS	2022		2023		2024	
	TN	\$FOB	TN	\$FOB	TN	\$FOB
TRADICIONALES						
TOTAL	6.809	10.147,7	7.092	10.603,6	6.78	11.790,9
Camarón	894	6.273,8	1.011	6.118,5	1.001	5.697,2
Banano y Plátano	5.515	2.704,9	5.696	3.149,5	5.357	3.143,9
Cacao y elaborados	291	736,5	312	982,9	333	2.547,2
Atún y pescado	96	338,7	60	243,0	77	285,7
Café y elaborados	13	93,8	13	109,7	12	116,9
NO TRADICIONALES						
TOTAL	3.524	7.475,4	3.41	7.988,5	3.514	8.228,1
Productos mineros	705	2.310,5	758	2.938,8	665	2.659,5
Enlatados de pescado	262	1.156,1	234	1.098,1	300	1.364,2
Flores naturales	135	787,5	150	817,6	145	831,3
Otras manufacturas metal	114	403,3	98	327,0	137	364,1
Madera	610	317,6	557	307,1	634	358,5
Fruta	137	155,6	167	212,5	190	271,7
Elaborados de banano	138	155,4	139	181,8	140	187,2
Químicos y fármacos	83	177,6	84	143,2	120	170,7
Manuf. cuero, plástico, caucho	58	204,3	51	166,6	52	165,7
Extractos y aceites vegetales	118	196,2	111	142,4	131	155,0

Cifras de enero a octubre
Fuente: Banco Central del Ecuador

El sector exportador enfrenta retos para 2025, incluyendo mejorar la seguridad, adaptarse a normativas internacionales y avanzar en acuerdos comerciales, como el que está en negociación con Canadá, para diversificar mercados. (Expreso)

Productos como aguacate y pitahaya han

3. Pruebas finales en el Toachi Pilatón: *este 9 de enero se realizarán las pruebas finales con el Operador Nacional de Electricidad (Cenace) para la tercera unidad de la central*

La ministra Inés Manzano, indicó que una vez operativas, las tres unidades aportarán 204 MW al sistema nacional interconectado (SNI), mientras que todo el complejo generará 254,4 MW. Manzano destacó la recuperación del proyecto tras 12 años de abandono, logrando habilitar la primera unidad en tiempo récord. Además, resaltó avances en generación térmica, proyectos como Villonaco y El

4. La ministra de Energía es optimista sobre la situación energética: *Ecuador inició el 2025 sin los apagones que marcaron el año anterior, cuando el país enfrentó cortes eléctricos de hasta 14 horas diarias. Los racionamientos, que comenzaron el 23 de septiembre de 2024, finalizaron en diciembre, primero para el sector residencial (19 de diciembre) y luego para el industrial (31 de diciembre). Sin embargo, la ministra de Energía y Minas (e), Inés Manzano, aseguró que el suministro de energía está siendo priorizado y detalló las acciones que se están implementando para ello,*

Según la ministra Inés Manzano, el propósito del Gobierno es mantener el suministro energético estable para evitar cortes en el futuro. Con ese objetivo, destaca algunas siguientes acciones clave para lograrlo:

Mantenimiento de Coca Codo Sinclair:

- Realizado del 4 al 5 de enero, optimizando su capacidad máxima de 1.200 MW.
- Incluyó el mantenimiento de la línea de transmisión 500 kV que conecta con Chorrillos.

Recuperación de termoeléctricas:

- En curso durante enero y febrero para reforzar la capacidad energética del parque térmico, que tiene entre 30 y 40 años de antigüedad.

Optimización del Complejo Hidroeléctrico Paute Integral:

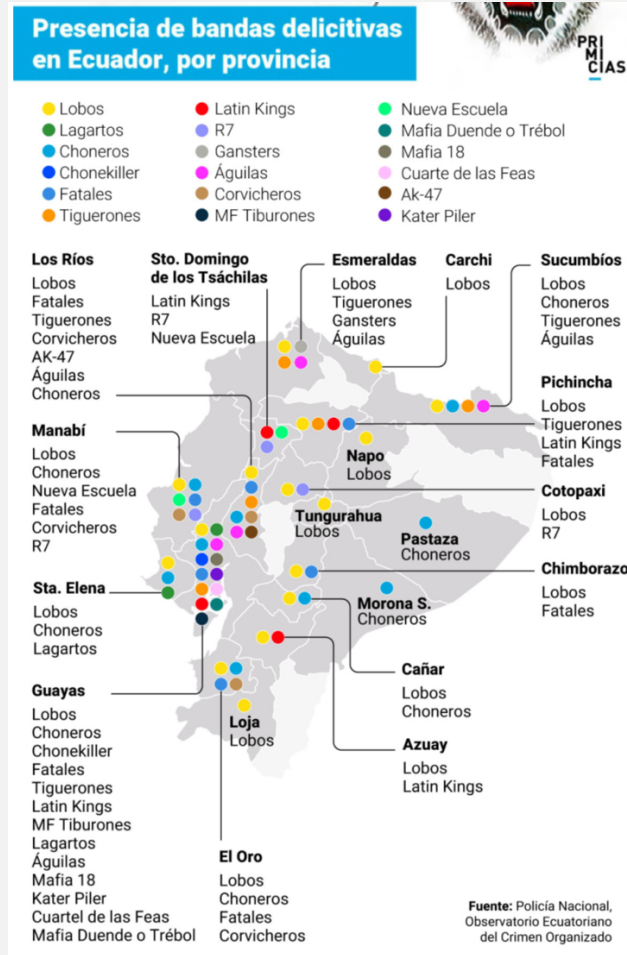
- Mazar incrementó su caudal, y el embalse está a 20 metros de su cota máxima.

Mantenimiento reciente en hidroeléctricas Agoyán y San Francisco:

- Trabajos realizados en diciembre para asegurar su funcionalidad.

(El Universo)

5. El crimen sigue en expansión: la fuga de Adolfo Macías, alias "Fito", líder de Los Choneros, el 7 de enero de 2024, desató una ola de violencia. Condenado a 34 años por narcotráfico y asesinato, escapó de la cárcel Regional de Guayaquil antes de ser trasladado a La Roca. Desde entonces, ha sido incluido en el Plan de Recompensas y es buscado por Interpol en 196 países. Tras su fuga, el país sufrió atentados con coches bomba y secuestros, y bandas como Los Tiguerones asaltaron TC Televisión en Guayaquil. El Gobierno declaró conflicto armado interno contra 22 grupos delictivos, pero bandas emergentes como Los Lobos y Los Pepes ganaron terreno. La ausencia de "Fito" debilitó a Los Choneros, favoreciendo el ascenso de rivales y la expansión del crimen organizado. (Primicias)



6. La Fiscalía acusa a Pablo Muentes y Fabiola Gallardo de líderes de una 'organización delictiva' que se tomó la justicia en

Los líderes identificados son Pablo Muentes, exlegislador del PSC; Fabiola Gallardo, expresidenta de la Corte Provincial del Guayas; Johann Marfetán, exjuez penal; y Mercedes Villarreal, exdirectora del Consejo de la Judicatura en Guayas. Los 19 procesados restantes recibieron un dictamen acusatorio como autores directos del delito

Guayas: *en el cuarto día de la audiencia del caso Purga, el fiscal general subrogante, Wilson Toainga, presentó un dictamen acusatorio contra 23 procesados por presunta delincuencia organizada en el sistema judicial del Guayas.*

de delincuencia organizada en calidad de cómplices, como lo define el segundo inciso del artículo 369 del COIP.

El juez Javier de la Cadena permitió la reinstalación de la audiencia tras confirmar el cumplimiento parcial de las diligencias solicitadas.

Los restantes 19 procesados fueron acusados como cómplices. La Fiscalía estima que la exposición del dictamen durará entre dos y tres días.